

MANUEL ANTONIO FRANCO CORTÉS*

En mi editorial del volumen 59, número 2, me referí a la “Política nacional para mejorar el impacto de las publicaciones científicas nacionales” de Colciencias (1). Lo primero que quiero hacer con este editorial es hacerle un reconocimiento a Colciencias por promover esta política con su reciente curso para editores. En lo personal, el curso virtual fue muy útil y las sesiones presenciales fueron muy enriquecedoras, pues me permitieron conocer editores de otras revistas nacionales con las que pude compartir experiencias y opiniones muy valiosas.

En el curso salieron a relucir dos “tensiones” sobre las que quiero hacer un comentario:

La primera tensión es entre “revista académica” y “revista científica”. Según el curso (que tuvo varios módulos y autores), las revistas académicas: “Son revistas especializadas, arbitradas, editadas por instituciones académicas, cuyo propósito principal es dar cuenta de su propio quehacer investigativo. Contienen artículos de investigación y otras tipologías como ensayos, documentos, *dossiers*, resúmenes de tesis, notas y revisiones de libros. Como expresa Delgado (2012), constituyen “espacios para la comunicación de los avances de la investigación que llevan a cabo sus miembros, expertos y estudiantes, y para el impulso de proyectos en colaboración”.

En el curso, la revista académica se contrapone a la “verdadera” revista científica, cuyo objetivo primario es contribuir a publicar conocimiento científico nuevo. ¿Es *Universitas Medica* una revista académica? Probablemente somos un “híbrido” entre revista “académica” y revista “científica”. Sin embargo, por esto no se puede demeritar su carácter de revista “científica”... El grueso de nuestras publicaciones son artículos originales con revisión por pares siguiendo todo tipo de normas y procedimientos de las instituciones aceptadas internacionalmente. Sin duda, hay una discusión para dar en el ámbito nacional sobre cuál es la proporción de artículos “originales” que debe publicar una revista para ser considerada de calidad. No obstante, por publicar (como Nature o Science) artículos de opinión o de actualidad (así sean de la propia institución) no puede

* MD, PhD Editor

ser criterio para descalificar a las revistas científicas en el Publindex.

La segunda tensión sobre la que llamo la atención es entre revistas “nacionales/locales” y “revistas internacionales”. En la misma línea de la convocatoria pasada del Publindex, en el curso se presentaron frases como la siguiente para hablar de revistas de calidad “... preferentemente más del 80% de los evaluadores debe venir de países diferentes al que edita la revista”. La disyuntiva es clara: revista internacional (con editores autores y revisores internacionales) es igual a alta calidad (ingresa al Publindex); mientras que una revista nacional es igual a baja calidad (no ingresa al Publindex).

Aquí vale la pena preguntarse ¿para qué es el Publindex? ¿Hay alguna razón para tener revistas científicas colombianas nacionales? ¿No existen revistas nacionales de calidad? Comienzo esta discusión diciendo que las comunidades científicas se presentan en muchos niveles de desarrollo. Aunque es evidente que todas deben aspirar a la universalidad de la ciencia, muchas comunidades académicas en desarrollo necesitan revistas a “su medida” para poder progresar. En lo académico también se necesitan espacios para que los científicos en formación (en nuestro caso estudiantes de pregrado, maestría doctorado y residencia) aprendan a publicar. Tal vez, un ejemplo puede ser el sistema mexicano para evaluar revistas del Conacyt (<http://www.revista-scytconacyt.mx/manual-sistema-crmcyt.pdf>).

En este sistema sobre 100 puntos, los criterios: 1.5) internacionalidad de los editores y del comité científico; 1.6) internacionalidad de los autores, y 1.7) proporción de autores de la propia institución suman cada uno tres modestos puntos de 100 posibles y no son criterios descalificadores como en la “Convocatoria para indexación de revistas científicas colombianas especializadas-Publindex 2016” (2).

Otro de los aportes del curso de Colciencias fue el uso de herramientas como las redes sociales (Twitter, Facebook, etc.) y “fuentes de citas” fuera del main stream de la ciencia, como Google Scholar. Para *Universitas Medica* estamos creando páginas en redes sociales y se creó la página web de Google Scholar para la revista. Según una

versión preliminar de esta página, la revista tiene 1357 citaciones y un índice H de 16 (se tienen 16 publicaciones con por lo menos 16 citas) y un índice i10 de 37 (por lo menos 37 publicaciones han recibido 10 citas).

El artículo más citado (63 citas) en *Universitas Medica* pertenece a la Dra. Luz Helena Alba y se titula: “Salud de la adolescencia en Colombia: bases para una medicina de prevención” (3). Para el momento de la publicación de este editorial lo más seguro es que las páginas en redes sociales y la página web de Google Scholar de la revista ya sean públicas. Hay que hacer hincapié en que aun cuando nosotros hemos depurado la información que provee Google Scholar (y la seguiremos depurando de forma continua), por la naturaleza misma de la fuente (los robots buscadores de Google), es susceptible de tener errores y citaciones no dignas de ser consideradas para una publicación científica. En este contexto, dicha información debe ser utilizada con precaución y se proporciona como una herramienta para medir el impacto relativo de nuestra revista.

Referencias

1. Colciencias. Política nacional para mejorar el impacto de las publicaciones científicas nacionales [internet]. Agosto de 2016. Disponible en: http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/noticias/120816-vfpolitica_publindex_2.0_og_ao_miv.pdf
2. Colciencias. Informe de la Convocatoria para Indexación de Revistas Científicas Colombianas Especializadas-Publindex [internet]. 2017. Disponible en: <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/noticias/informe-publindex.pdf>
3. Alba LH. Salud de la adolescencia en Colombia: bases para una medicina de prevención. *Univ Med.* 2010;51(1):29-42.